

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLTRANSTRARCARGOCORP S.A. CELEBRADA EL 01 DE FEBRERO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 09h30 am, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Puerto Santa Ana Mz. 1 solar 8-1, Edificio TORRES BELLINI I y II estudio 7, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ALLTRANSCARGOCORP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: la señora Lucía Taina Wittong Lavayen, por sus propios derechos, propietaria de una acción (001) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1 voto; y la señora Ana María Rosero Lavayen, por sus propios derechos propietaria de setecientos noventa y nueve acciones (799) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 799 votos.

Preside la Junta el señor Rodolfo De la Rosa Rosero designado para el acto, y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General, señora Lucía Taina Wittong Lavayen, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la compañía la Lcda. Andrea Rosero Sanchez

La accionista concurrente que representa el 100 % del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ordena se verifique por secretaría el quorum reglamentario, verificado el mismo, por tanto los accionistas reunidos representan la totalidad del capital suscrito resuelven constituirse en Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente orden del día:

***UNO:** Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances y situación financiera de la Compañía en el ejercicio económico 2017*

***DOS:** Conocer y Resolver sobre informe del administrador por el ejercicio económico 2017.*

***TRES:** Conocer y Resolver sobre informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.*

***CUATRO:** Conocer y Resolver sobre las utilidades del ejercicio si las hubiere y su destino.*

***QUINTO:** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario por el ejercicio económico 2018.*

El presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos y resuelven:

**UNO:** Aprobar los balances y situación financiera del ejercicio económico 2017.

**DOS:** Aprobar el informe del Administrador perteneciente al ejercicio económico 2017.

**TRES:** Aprobar el informe del Comisario perteneciente al ejercicio económico 2017.

**CUATRO:** El balance aprobado arroja una utilidad neta de \$ 19,342.44, de la cual la accionista concurrente aprueba se cumpla con la Ley de Compañías y se envíe el 10% de esta utilidad a la reserva legal, esto es la cantidad de \$ 1,934.24; el saldo es decir la cantidad de \$ 17,408.20 los accionistas presentes resuelven cobrarla en el transcurso del año.

**CINCO:** Se nombra como comisario a Ing. Andrea Rosero Sanchez por período fiscal 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala La Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia el Presidente Ad Hoc y Secretario de la Junta, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 10h35. Se deja constancia que esta Junta ha sido grabada en medio magnético.



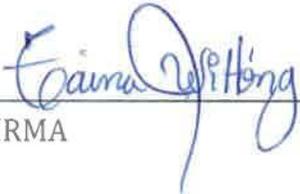
**Lucía Taina Wittong Lavayen**  
Secretaria Ad Hoc de la Junta - Gerente General  
Accionista



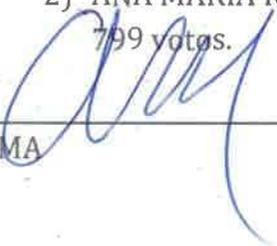
**Rodolfo De la Rosa Rosero**  
Presidente Ad Hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLTRANSTRATE ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2017.**

- 1) LUCIA TAINA WITTONG LAVAYEN, propietaria de 1 acción con derecho a 1 voto.

  
FIRMA

- 2) ANA MARIA ROSERO LAVAYEN, propietaria de 799 acciones con derecho a 799 votos.

  
FIRMA

El Capital Social de la Compañía es de US\$ 800.00 dividido en 800 acciones de un dólar cada una.

LO CERTIFICO.-

**LUCIA TAINA WITTONG LAVAYEN  
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA  
GERENTE GENERAL**